



Nogales, 19 de marzo de 2021.

**CIRCULAR N° 7**

**ORGANIZACIÓN PERIODO DE CUARENTENA**

Estimados/as Apoderados/as:

Junto con saludar y como es ya conocido por todos/as nuestra comuna ingresará a partir del sábado 20 de marzo a las 05:00 de la madrugada a Fase 1: "Cuarentena Total", estas medidas se extenderán hasta que la autoridad sanitaria así lo determine, por lo tanto, la escuela permanecerá cerrada y no atenderá público.

Por tal razón se comenzará a funcionar en forma remota, para ello se deben considerar las siguientes orientaciones:

**1.- CLASES REMOTAS:**

- Desde la próxima semana las clases se realizarán en forma remota con el horario descrito en la CIRCULAR N°6 para todos los niveles educativos, desde Prekínder hasta 8° año básico.
- Los estudiantes deben conectarse a las clases online con sus docentes, para esto se benefició desde el año pasado a todos/as los/las estudiantes con un chip de conexión a Internet, lo que permitirá mantener los tiempos de trabajo pedagógico avanzando curricularmente en los aprendizajes potenciándolos y recuperándolos. Es importante visitar la página web del establecimiento [www.uldaaracena.cl](http://www.uldaaracena.cl), en ella encontrarán los planes de aprendizaje anteriores y los actuales a abordar en las próximas semanas con los docentes en cada asignatura.
- La plataforma de conexión será Google Classroom y Google Meet.

**2.- REFUERZO DE APRENDIZAJES, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y SEGUIMIENTO DE CASOS DESDE CONVIVENCIA ESCOLAR:**

El equipo multidisciplinario y especialistas (PIE, Dupla Psicosocial, equipo de Convivencia Escolar) se contactará constantemente con los apoderados y estudiantes para coordinar la atención de todos/as con el objetivo de fortalecer su progreso en el proceso de aprendizaje y brindar apoyo socioemocional y/o psicológico al/la estudiante de cada nivel educativo que lo requieran.

**3.- COMUNICACIÓN EFECTIVA:**

Para efectos de mantener la comunicación directa y continua es fundamental la coordinación entre estudiantes, apoderados y docentes. Por tal motivo los profesores mantendrán el contacto a través de los medios que se han definido para ello (correo electrónico y whatsapp institucional en un horario de 09:00 a 17:00 hrs). Es importante respetar estos tiempos definidos, además de considerar que durante las mañanas y/o tardes los docentes se encontrarán realizando clases. Los/las apoderados/as deben informar cuando ocurra un problema de conexión a clases debido a que la asistencia es fundamental para generar aprendizajes y realizar el proceso de evaluación formativa permanente, lo que permitirá monitorear los progresos en los procesos de aprendizaje de todos/as los/as estudiantes.

**4.- ENTREGA DE CANASTA JUNAEB Y TEXTOS ESCOLARES**

Se informará oportunamente la fecha de entrega de la Segunda canasta de alimentos de JUNAEB. En esta oportunidad también se entregarán los textos escolares y los Chip de conexión a Internet de los estudiantes que no retiraron el día 19 de marzo.

**5.- SOLICITUD DE DOCUMENTOS**

Todas las solicitudes de documentos institucionales (certificados) se pueden realizar a través del correo electrónico institucional [escuelauldaaracena@nogaleschile.cl](mailto:escuelauldaaracena@nogaleschile.cl) o bien directamente en la página web institucional. Estos documentos se otorgarán una vez la escuela se encuentre abierta el día de la entrega de la canasta JUNAEB.

Como comunidad educativa agradecemos desde ya su comprensión y valioso apoyo en esta etapa, en que se hace absolutamente necesaria la colaboración entre familia y escuela.

Instamos a nuestras familias a continuar con los resguardos, medidas de autocuidado y respeto de la cuarentena, para lograr superar estos momentos.

Esperando una favorable acogida de la presente, se despide afectuosamente.

KAREN. D SEPÚLVEDA CÓRDOVA  
DIRECTORA.